

**ENTIDAD SIN FINES DE LUCRO**

*Personería Jurídica reconocida por Decreto Nº 17.246/97*

---

**ADQUISICIÓN DE PISTOLAS DE BIOPSIA TIPO TRU-CUT**

**“PROGRAMA DE DETECCIÓN PRECOZ Y DIAGNÓSTICO DEL CANCER DE MAMA”**

**Datos de la Convocatoria**

Nombre: Adquisición de Pistolas de Biopsia tipo Tru-cut  
Convocante: Fundación Tesãi  
Estado: En convocatoria  
Fecha de publicación: 25-07-2024

**Entrega de Oferta, Documentación y Plazos**

Entrega de oferta: Del 25/07/2024 al 05/08/2024 – 18:00 Hs.  
Plazo de Consultas: Del 26/07/2024 al 30/07/2024 – 17:00 Hs.  
Respuesta a Consultas: Del 31/07/2024 al 02/08/2024 – 17:00 Hs.

**Entrega del Equipo ofertado**

Entrega del equipo ofertado: 27-09-2024

**Datos del contacto**

Departamento de compras y suministros Fundación Tesãi.

Correo electrónico: [cancer.tesai@tesai.org.py](mailto:cancer.tesai@tesai.org.py)

**A - Condiciones Generales y Documentos a presentar**

- 1- Formulario de Especificaciones Técnicas por completar y presentar con la oferta, FORMULARIO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (CUMPLE / NO CUMPLE), FORMULARIO DE CONSULTAS SOBRE EETT, DECLARACIÓN JURADA DE CAPACIDAD DE ENTREGA INMEDIATA, DECLARACIÓN JURADA DE GARANTÍA POS-VENTA, CARTA DE OFERTA, ESTÁNDAR DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO (anexo I, anexo II, anexo III, anexo IV, anexo V, anexo VI).
- 2- Estatutos societarios constitutivos de la empresa. (Debidamente autenticados por escribanía).  
Conteniendo:
  - Los nombres, nacionalidad y domicilio de las personas físicas o morales que constituyan la sociedad.
  - Fecha de constitución.
  - El objeto de la sociedad.
  - Su razón social o denominación.
  - Su duración, misma que podrá ser indefinida.
  - El importe del capital social.
- 3- Copia de Cédula de Identidad Civil del representante legal, gerente o firmante de la empresa (Debidamente autenticado por escribanía). En caso de ser extranjero, Carnet de Radicación Permanente y Cédula de Identidad Civil de la República del Paraguay.
- 4- Copias Autenticadas de los 6 (seis) últimos pagos de I.V.A., ante la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (DNIT).
- 5- CONSTANCIA DE CÉDULA TRIBUTARIA Y CONSTANCIA DE R.U.C.
- 6- Certificado de cumplimiento tributario (C.C.T.). Expedido por la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (DNIT).
- 7- Presentar el Certificado de Cumplimiento del Seguro Social al día del I.P.S., (Instituto de Previsión Social).
- 8- Documentaciones que demuestren experiencia en el manejo del área solicitada.

**ENTIDAD SIN FINES DE LUCRO**

*Personería Jurídica reconocida por Decreto Nº 17.246/97*


---

- 9- Acreditar CAPACIDAD DE ENTREGA de los ítems ofertados en fecha 27 DE SEPTIEMBRE DEL CORRIENTE, avalados por DECLARACIÓN JURADA.
- 10- Constancia de antecedentes de buen desempeño en los servicios prestados o provisión de los ítems ofertados. Antecedentes de giro empresario en plaza. Adjuntando nómina de clientes activos, mínimo 3 (tres).
- 11- ACREDITAR GARANTÍA POS-VENTA de los ítems ofertados, especificando el plazo.
- 12- A la firma del Contrato ACREDITAR UNA PÓLIZA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, caución que garantiza lo estipulado en el contrato, como también la calidad y cumplimiento de los plazos en los cuales se ejecuta el contrato. Emitida por una empresa aseguradora conforme al ranking de las 10 (diez) compañías aseguradoras, publicado por el Banco Central del Paraguay (BCP).
- 13- Los documentos respaldatorios requeridos deberán ser enviados al correo arriba citado en formato PDF y anexos en el mismo formato recibido (xlsx, docx), como también TODOS LOS OFERENTES deberán entregar, además de lo solicitado en digital, el formato físico original en el PLAZO ESTABLECIDO EN EL LLAMADO. Cito en el Departamento de Compras de la Fundación Tesãi, en el edificio corporativo, primer piso, en la avenida Bernardino Caballero entre Cerro León y Alejo García de Ciudad del Este del Alto Paraná.
- 14- No serán analizadas las ofertas que no cumplan con los requisitos solicitados en el pliego de especificaciones técnicas. Así también no se tendrán en cuenta las propuestas que carezcan de los anexos respaldatorios.
- 15- Las consultas solo serán recibidas a través del correo electrónico, y las mismas deben estar en el formato establecido en los anexos.
- 16- El presupuesto debe ser presentado en guaraníes.
- 17- El oferente que resultare ganador de un lote determinado ya no podrá ser adjudicado en otro lote que tenga las mismas características en EETT. Salvo caso que ningún otro oferente haya presentado oferta en el lote vacante o la oferta supere el precio actual de mercado.

**ENTIDAD SIN FINES DE LUCRO**

Personería Jurídica reconocida por Decreto N° 17.246/97

**B - Especificaciones Técnicas**

<b>PISTOLA PARA BIOPSIA DE MAMA</b>	
<b>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</b>	
<b>1</b>	<b>Datos Generales:</b>
	<b>Descripción:</b> Disparador automático para agujas de biopsia tipo tru-cut
	<b>Marca:</b>
	<b>Modelo:</b>
	<b>Origen:</b>
	<b>Dirección web del fabricante:</b>
	<b>Cantidad:</b> 20 (veinte).
	<b>Imagen Referencial</b>
	
<b>2</b>	<b>Normativas</b>
	Presentar Certificado de Normas de calidad específicas: FDA, CE o JIS y/o al menos uno de ellos. Dicho documento debe estar vigente e indicar marca y modelo ofertado.
	Presentar Certificado de Normas de calidad generales: ISO 13485. Dicho documento debe estar vigente e indicar marca y modelo ofertado.
	El equipo ofertado debe contar con Certificado de Registro Sanitario (vigente), otorgado por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.
<b>3</b>	<b>Características Generales</b>
	Doble gatillo frontal y posterior.
	Cargador desplegable.
	Debe permitir utilizar agujas de calibres 14, 16 y 18 Ga.
	Avance de corte $\pm 2,2$ cm ( $\pm 22$ mm).
	Debe permitir seleccionar la profundidad de penetración: de $\pm 15$ cm a $\pm 22$ cm.
	Contar con mecanismos de seguridad (táctil/visual).
	Material de la pistola: Metal quirúrgico.
<b>4</b>	<b>Garantía</b>
	Garantía de 1 (un) año.